

# LA DEMOCRACIA

ÓRGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO III.

Redacción:  
9, CALLE DE SAN FRANCISCO, 9.

Administrador:  
DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO,  
REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

Precios de suscripción:

En la capital, trimestre..... 1.00 peseta.  
Fuera..... 1.25 »  
Número suelto..... 0.05 »

NUM. 76.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
PAGO ANTICIPADO.

## CONVOCATORIA

El lunes 3 de Abril, á las ocho de la noche, se reunirá el partido republicano en el local del casino de Fusión, para tratar de asuntos que interesan al mismo y renovar la Junta local.

Se estimará la asistencia de todos los republicanos, aun cuando no estén afiliados á la Fusión.

## LA FUSIÓN REPUBLICANA

El Directorio de la Fusión Republicana ha dirigido á los presidentes de las Juntas provinciales y municipales la circular siguiente:

«Madrid 20 de Marzo de 1899.

Establece una de las bases de los Estatutos de la Fusión Republicana, que ésta utilizará todos los medios ó procedimientos, así los normales como los extraordinarios que el deber impone y las circunstancias aconsejan, hasta conseguir la sustitución del régimen imperante por el republicano. Conforme á este precepto, el partido acudió á los comicios en las últimas elecciones de diputados á Cortes y senadores.

Con el mismo fundamento y por otras especiales razones, procede que el partido acuda á la lucha electoral que se ha de verificar en el próximo mes de Abril.

Con tal motivo, el Directorio de la Fusión Republicana, contestando á consultas de muchos correligionarios, ratifica su propósito de no prescindir de ningún medio que esté á su alcance, para la conquista de la República, é invita á todos los afiliados al partido, y especialmente á las Juntas provinciales y municipales del mismo, á prepararse desde luego para las próximas elecciones, considerando que las Cortes no son sólo medio para hacer leyes y fiscalizar la acción del Gobierno, sino también la tribuna más alta y de mayor resonancia del país, desde donde se puede con mayor eficacia ilustrar y solicitar la opinión pública, base de todos nuestros actuales empeños y supuesto necesario del régimen democrático.

En tal sentido importa mucho no reducir el esfuerzo á la elección de diputados. El Senado debe también ser objeto de la particular acción de nuestros correligionarios, que tienen una positiva fuerza no sólo en muchos Ayuntamientos, si que también en las Sociedades Económicas y las Universidades de España.

Con esta obra hay que relacionar una gran agitación popular, que tendrá el doble fin de excitar los ánimos para la lucha electoral, y de mantener en alto el prestigio de las ideas republicanas y los respetos debidos á la civilización contemporánea, ahora seria y excepcionalmente amenazada por el clericalismo triunfante.

No es posible olvidar, que la extraña conducta del último Gobierno liberal respecto de las garan-

tías del ciudadano, la inviolabilidad de los diputados, la autoridad y eficacia de las Cortes, la libertad de la prensa y los fueros de la vida civil, ha entregado al partido republicano la exclusiva representación de la doctrina democrática.

Agrégase á esta consideración, la que merecen los esfuerzos que los elementos gubernamentales hacen para mistificar la opinión con aparatosas y falaces reformas, que sólo servirán para aumentar la debilidad nacional producida por el espíritu corruptor de los últimos veinticinco años, y para distraer la vista pública de los verdaderos problemas y las soluciones radicales, urgentemente exigidas por el angustioso estado del país.

Por otra parte, debe ser atendida la vigorosa propaganda que en estos mismos días hacen asociaciones particulares en favor de otras reformas de importancia indiscutible, y que se suponen extrañas á las recomendaciones de nuestros partidos políticos, siendo así que la mayor parte de esas reformas vienen figurando hace mucho tiempo en los programas parlamentarios y generales del partido republicano, y que ninguna de ellas será realizable, sino al amparo y por el esfuerzo de los partidos, que son medios necesarios de la acción política moderna.

Por último, es de estimar la circunstancia de que persistan en dirigir la política española, los mismos hombres que con sus errores y torpezas, en el curso de los últimos años, han causado los desastres que todos lamentamos y que serán precursores de otros de mayor gravedad, si en las esferas del Gobierno predominan las mismas ideas y tendencias protestadas constantemente por los republicanos y determinantes de nuestras actuales desgracias.

Es por tanto conveniente acudir á la próxima lucha electoral, á donde además nos llama el deber. Y en este trance, el Directorio tiene que insistir en su constante recomendación de que para resolver la terrible crisis que compromete la existencia de España, son precisos actos positivos y enérgicos, poniendo á un lado completamente la política de los meros deseos, los prospectos fantásticos, las vagas críticas y las fáciles negaciones.

Para que estas declaraciones produzcan su natural é inmediato efecto, el Directorio se entenderá, particularmente y según los casos, con las Juntas provinciales y locales del partido. De ellas espera la comunicación urgente de todos los datos necesarios para formar exacto juicio de las condiciones de la próxima lucha, así como para adoptar las resoluciones que las circunstancias exijan, en vista, sobre todo, de la actitud y la conducta, tanto del Gobierno como de las demás agrupaciones políticas y de cualesquiera otros elementos electorales.

Por lo pronto, á las Juntas municipales, de acuerdo con las provinciales, corresponden la disposición, el concierto y la dirección de las fuerzas electorales de la localidad; y claro es, la designación de candidatos.

Para este fin, y en atención á lo antes expuesto, debe comenzarse por la inmediata celebración de meetings y conferencias de propaganda en todas las comarcas de España.

El Directorio tiene el propósito de que algunos de sus individuos asistan á esas reuniones, repitiendo así lo que se hizo cuando esto fué dable por no estar suspensas las garantías constitucionales, en el verano y el otoño de 1897 y en vísperas de las elecciones del último Congreso de Diputados. Pero de ninguna suerte debe subordinarse á ese propósito el esfuerzo á que están imperiosa y directamente obligados los hombres más caracterizados de nuestro partido en provincias, los cuales, como otras veces han hecho, tomarán, desde luego, la iniciativa en esta empresa.

Para ella han de tener en cuenta que no basta mover el ánimo y sacudir las energías de los correligionarios, sino que se necesita difundir por todas partes nuestros principios, relacionándolos concreta y especialmente con las cuestiones del momento, é ilustrar el espíritu público, conquistando la voluntad de todo el país, de todos los ciudadanos, (cualesquiera que sean sus anteriores opiniones y compromisos políticos), y muy especialmente de esa llamada *masa neutra*, cuyo valor es innegable, pero que aparecería como el más acabado modelo de flaqueza y egoísmo, convirtiéndose en una poderosa causa de perturbación del país, si en estas críticas circunstancias se limitase á ser mera espectadora de las desgracias de la patria ó censor pasivo y cobarde de los esfuerzos que los demás hacemos para el remedio de los últimos desastres y la evitación de la catástrofe definitiva.

Que ésta se avecina, es tan cierto como fué fundado el anuncio que los republicanos hicimos en tiempo oportuno de cuanto ahora todos sufrimos y lamentamos, principalmente, por no haberse atendido nuestras incansantes recomendaciones.

No menos positivo es el empeño que los elementos monárquicos ponen en prescindir por completo, en la crisis actual, de nuestros medios y nuestra representación, como si el republicanismo pudiera ya dejar de ser un factor inexcusable de la vida política española.

Y ocioso es pensar en apoyos y auxiliares para la empresa final republicana, si antes no afirmamos de modo público y efectivo nuestra personalidad, nuestro programa y nuestros peculiares recursos: es decir, todo aquello que depende exclusivamente de nosotros mismos. Ver las cosas de otro modo, es caer en un círculo vicioso, cuyos efectos prácticos tienen necesariamente que ser la impotencia de los republicanos y la ruina y muerte de la patria.

Porque respecto de este último punto, ya no son dables las ilusiones. En el extranjero se ve claramente esto que por todas partes se denuncia y propala. La atonía del país autoriza todos los temores. Y sólo la más incurable ceguera ó el interés más bastardo, podrán desconocer, después de la precipitación con que el actual Gobierno monárquico ha preparado y suscrito la ignominiosa paz impuesta por los Estados Unidos, que el honor y la vida de nuestra patria, de ningún modo están seguros en manos de la monarquía, que comienza el siglo renunciando á la Luisiana, vendiendo la Florida y dejándose expulsar de México y el Perú, para venir en estos últimos afrentosos tiempos y cerrar la centuria, tras el vergonzoso abandono de Santo Domingo (víctima de la intolerancia religiosa y de una administración desatentada), con la pérdida inverosímil y humillante de todo nuestro imperio colonial, sacrificado al clericalismo y la burocracia, y dejando puestos en pleito nuestro valor legendario, el decoro del país y la misma personalidad de España.

Quizá todavía nuestro pueblo no se ha dado buena cuenta de esto. Es absolutamente necesario hacérselo conocer para que la crisis que nos compromete y desprestigia, no pase de una crisis de Estado á una crisis nacional.

De todos modos, importa que dentro y fuera de España se sepa que aquí hay muchos españoles aperecidos á luchar por su dignidad y su porvenir, y que, desde luego, sobreponiéndose al infortunio, protestan virilmente contra tanta torpeza y tanta ignominia.

José Artola.—Gumersindo de Azcárate.—Rafael M. de Labra.—Miguel Morayta.—José Muro.—Nicolás Salmerón.—Marqués de Santa Marta.»

## JESÚS

A través de muy cerca de veinte siglos llega á nosotros la sublime doctrina de Jesús, que no ha tenido ni tendrá semejante, y cuyos dominios se extienden por todos los ámbitos del globo.

Con ella dignificó á la mujer, instrumento entonces de placeres materiales; nos mostró el cielo como tierra de promisión; predicó la humildad, la abnegación y el heroísmo, y nos dejó un ejemplo que imitar aceptando como martirio el afrentoso suplicio de la cruz.

Nos legó la virtud de la caridad que todo lo engrandece y purifica, y sembró en fin la semilla del amor, de la paz y perdón generoso.

Sólo merecía á estas doctrinas de tan sublime sencillez, sólo con el influjo de su dulcísima palabra y sus persuasivas predicaciones, alcanzó conmover al mundo, hirió de muerte las cadenas del misero esclavo, é hizo saltar con estrépito los alcázares de la idolatría.

Jesús fué juzgado por un tribunal que le encontró libre de culpa é inocente; pero el populacho de Jerusalem pidió la muerte del justo, y la justicia de Pilatos se doblegó ante las turbas. El crimen del Nazareno consistió en la condenación de la tiranía, de la ambición, de la codicia, del orgullo, de todas las malas pasiones que desde el principio del mundo encadenan á la triste humanidad.

La doctrina de Cristo atacaba á los magnates, á los opulentos de aquellos tiempos, que temblaron por sus riquezas, por sus palacios y por sus goces, amenazados por la predicación del Redentor.

Era necesario que aquel perturbador muriera, y concitadas en su contra las iras de los poderosos, murió.

¡Ah! que si Jesús volviera al mundo en nuestros días, tal vez sufriera de nuevo ignominioso martirio!

La humanidad es siempre la misma, los hombres no han cambiado.

Tras las angustias del huerto, la brutalidad de los sayones, el abandono de los apóstoles, el beso de Judas, la mentira de Pedro, el odio de los fariseos y los escribas, las infamias del pretorio, los azotes en el cuerpo, la sangre que salpica la columna, el abrojo y las espinas en las sienes, el tránsito por la calle de la Amargura, el peso abrumador de la Cruz, el desgarramiento de los pies en las piedras del camino; el enclavamiento en el madero, la burla de la grosera soldadesca, las crueldades de los legionarios, la bárbara agonía... y al fin, la muerte.

¡Horrible martirio!  
¡Terrible enseñanza de cómo la vida humana es un holocausto sin término, y el mundo un Calvario iluminado por siniestros y centelleantes relámpagos!  
¡Aterradora alegoría de los combates librados por el mortal en los caminos de la vida, y de las voces de socorro alzadas al cielo en los naufragios del mundo!

Aquellos capuces que velan la Cruz, aquellas tristezas que se levantan en los aires, aquellas lágrimas que flotan en el espacio; el retumbar del viento en cadenciosas elegías, el fragor de los elementos desencadenados, el sol que oscurece su luz, la tierra que oscila como si palpitará de dolores, qué semejan si no los embates de las pasiones y los odios, en el continuo reluchar de los humanos?

Murió Jesús en medio de una turba soez que lo hace objeto de sus mofas. Y al espirar, sus labios trémulos por el dolor, pronunciaron estas amorosas palabras, síntesis de su sublime doctrina:

«¡Señor, perdónalos, que no saben lo que se hacen!»

Allí enclavado en el Gólgota, rogó por sus enemigos, por sus verdugos; y al exhalar el último suspiro, inclina la cabeza sobre el pecho, «cual si nos convidara para un dulce ósculo», que afirmara el reinado de la paz y la justicia en la tierra.

Cumplida queda la bárbara sentencia; sobre la cumbre del monte sólo resta un cadáver pendiente de afrentoso patíbulo...

¡Mas no! Queda la idea que inunda la frente del mártir; la libertad que irradia de sus labios, cárdenos por la muerte; la justicia que yergue la cabeza que abatió el tormento!...

¡Queda el amor infinito brotando á torrentes del pecho de Jesús!

(De El Porvenir de León).

## COSAS DEL TIEMPO

—Adios, Ambrosio.

—Perdone, que no le había visto, tío Juan.

—Sí que parece que no haces caso de los de tu pueblo; sin duda vas preocupado.

—Sabe V. que acabo de despedirme del candidato y me ha metido en tal lío de confusiones, que no sé por dónde salir. Unas veces van por el gobierno, otras en contra del gobierno, y siempre son los mismos; en fin, que no lo entiendo.

—Pues, si has estado con el candidato y de elecciones hablas, ¿por qué no le has preguntado lo que dudas y él te hubiera ilustrado? Yo, aun cuando quisiera, nada puedo decirte, porque recordarás que me dijiste, cuando las últimas elecciones, que no volverías á hacer caso de mí en estos asuntos.

—Pero si me engañó V., tío Juan, ¿no me había de dar rabia?

—No, hombre, si te engañaste tú, porque no sabías lo que querías.

—Claro está que así fué; pero V. se empeñaba en que el candidato que podía hacer algo por el pueblo era el del gobierno y yo no quería votar por él. Usted se valió de sus mañas para que quedara mal con otras personas y se salió con la suya, es decir, con que votara lo que le convenía.

—Pero, dime, Ambrosio, ¿per qué os habéis de descarriar, en vez de ir todo el pueblo unido por donde van las autoridades? El ayuntamiento y el juez tienen sus compromisos y si hace falta molestar á alguien ¿quien mejor que al que le hemos dado los votos?

—Sí, pero de esos servicios de que Vds. piensan aprovecharse, nada saco yo. Si los diputados por el gobierno se empeñaran en que nos rebajasen las contribuciones y mejoraran los caminos, ya era otra cosa. Pero si lo que Vds. buscan es que les aprueben aquellas cuentas de cuando fué V. depositario, y otras cosas por el estilo, ¿qué bien vamos á conseguir todos los demás?

—Ven acá, hombre, ven acá, que ya me entenderás, y verás cómo todos llevamos razón. No te dejes llevar de malos quereres y vayas á creer que los diputados pueden servir á todos á la vez. No, hombre, eso no puede ser.

Mira, tú crees esas cosas porque no estás toreado, como lo estamos los demás; y te he de decir, para que lo entiendas, que ahora eres muy joven, pero que muy pronto habrá que echar mano de ti para que seas concejal, y quien sabe si tendrías que ser síndico, en cuyo caso algún día estarás enredado en algunas cuentas municipales, como á muchos nos sucede.

Mira, también hace poco heredaste algunas tierrecillas de la abuela de tu mujer, que fueron compradas de Bienes nacionales, y ya sabes que con frecuencia van por el pueblo algunos comisionados con papeles de las oficinas y preguntan á los hombres más ancianos por los linderos y cotos que ya no existen, porque de mucho de lo que entonces se adquirió está por hacerse el pago. Ya habrás oído que el abuelo de tu mujer fué muy enredadorcillo y amigo de aquel secretario viejo, que tantas picardías hizo con los bienes del ayuntamiento y de algunos particulares. ¿Quién sabe, hombre, quien sabe lo que algún día podrás necesitar de la gente que tiene influencia en el gobierno!

También tienes chicos: el día que sean grandes y entren en quintas... ¡quién sabe lo que puedes necesitar! En fin, ya ves el camino que tomamos los que vamos para viejos: sigue la experiencia, y lo demás es un cuento.

—Sí, ya veo que sabe V. mucho de estas cosas, pero ya hablaremos cuando estemos más despacio: pues en la ciudad no se puede perder el tiempo, si hemos de andar el camino para ir á dormir á casa, y ahí detrás de V. está Pascual, que me espera para ir á comprar unas patatas para sembrarlas en la cerca del Regato, que la llevamos á medias.

—Bueno, hombre, bueno; pues ya hablaremos, y ten presente que puedes ser algo en el pueblo, y sobre todo, que tienes alguna hacienda y tendrás que mirar por ella. Conque lo dicho, hasta que nos veamos en el pueblo. Adiós, también tú, Pascual.

—Vaya V. con Dios, tío Juan.

—¡Qué conchas tiene el bueno de nuestro Juez municipal! Bien saben los señores estos de la ciudad dónde se encuentran los perros de presa, para que los sirvan cuando llega la ocasión. Te aseguro, Ambrosio, que si es á mí no me mete miedo con lo de las tierras de la abuela de tu mujer, porque yo bien sé que todo lo que él lleva hace muchos años y que dice ser de unos señores que están en Extremadura, lo tiene usurpado; pues sus dueños lo dejaron perder por no pagar la contribución, y hoy no hacen caso porque se marcharon todos los hijos sabe Dios dónde.

—¿Pues de dónde sabes tú esas cosas, Pascual?

—No te lo quiero decir, porque veo que ese hombre hará de ti lo que quiera; sólo te añadiré que ni la contribución paga por estar embargado por la Hacienda, hace cincuenta años; todo el mundo lo tiene olvidado, mas yo bien lo sé.

—Sí que es un tunante, y te voy á decir, Pascual, lo que hizo conmigo en las últimas elecciones: Le pregunté cuál era el candidato que se presentaba por el gobierno, no para darle mi voto, porque D. Segundo me había escrito diciendome: «Vota por cualquiera, menos por el que se presenta por el gobierno.» Y el tío Juan, sacando unos sufragios del bolsillo, los lee y me dice: «Mira, aquí tengo candidatos... y yo creo que los hay todavía... hasta de las pasadas elecciones. Mira, éste es del gobierno... y este otro me parece que no es del gobierno.»

—Pues deme V. ese, le dije yo. ¿De quién es?

—Yo no sé... del marqués, me parece; que por cierto buena guerra le hicieron los del gobierno.

—Venga, venga—le dije—y me fui á votar. Mas, al salir de la casa ayuntamiento, me dicen los comisionados: «Si has votado por el marqués, ven por una tajada y un trago de vino.»

Entonces comprendí mi equivocación y las marrullerías del tío Juan.

—Así te cogió entonces y lo mismo te ha cogido ahora, Ambrosio, con lo de las tierras de la abuela de tu mujer.

—Sí, Pascual, tienes razón, pero ya ves que yo puedo comprometerme. Si me encontrara en el caso que tú, que todo lo llevas en renta, me importaría poco.

—De modo, Ambrosio, que te consideras menos independiente que yo porque tienes propiedad. Pero, claro está, como yo no he de ser de ayuntamiento, no tengo por qué pensar si algún día no puedo presentar justificantes de los gastos hechos en el arreglo de los caminos; ni si me falta el de los comisionados que hicieron su día de estancia en el pueblo y aparecen cuatro en las cuentas; ni el de los haberes del cirujano, que nunca cobró; ni molestarme en ver dónde han ido á pasar las inscripciones que se cobraron. Tampoco pienso en que mis hijos se libren de las quintas, porque no tengo dinero para redimirlos ni influencia para hacerlos pasar por inútiles.

¿Sabes por quién estaré yo? Por el que pueda rebajar las contribuciones, disminuir lo que pagamos de consumos en el pueblo y me asegure que nadie puede quitarme de que mis pocas cabritas pasten en el monte, puesto que todo el mundo dice que es del pueblo y hoy se lo disfruta ese señor, que no sabemos quién es y tanto le defienden desde la ciudad, mandándonos con frecuencia Guardia civil para que nos persiga y denuncie, lo mismo si coge al ganado, que si nos encuentra con una carga de leña seca.

También deseo que me dejen en paz si leo libros ó papeles de los que mandan por el correo, que me sirven de distracción en los ratos de vagar, sin que le importe á nadie qué nombre tienen, ni quién los ha escrito, porque de eso no me cuido yo. Leo lo que dicen, y si me conviene procuro aprovecharme de ello; y en esto me parezco al tío Juan, que dicea es muy listo, y los señores de la ciudad le aprecian y le estrechan la mano cuando le ven.

En fin, chico, cada loco con su tema, y tú te verás si te conviene lo que te diga el tío Juan, pero me parece que te va á pasar la mano por el lomo, y más que á tus intereses, vas á servir á los suyos.

Conque dejemos esto y vamos á echar nuestro avío, que se hace tarde.

## PUEBLO, ESCUCHA

Bien sé que carezco de autoridad y suficiencia para dirigirme á tí. No ignoro tampoco que al hablarte desde la tribuna libre de la prensa, acaso llame tu enojo sobre mi humildísima persona; pero hemos bajado con tanta rapidez por la pendiente del desorden político, del desarreglo social, del desconcierto económico, y te han dicho tantas cosas los hombres grandes que se han constituido en tus tutores, que, francamente, los pequeños nos sentimos también animados de decirte algo, aun cuando á tus ojos ocupemos plaza de envidiosos ó de atrevidos. Las circunstancias por otra parte obligan á todos en general y á cada uno en particular á exponer sin rebozo cómo piensa, pasando por encima de convencionalismos que matan las ideas y siegan en flor las iniciativas.

Empiezo diciéndote que es preciso que te fijas más que lo haces en asunto tan interesante como es colocarte al nivel de otros pueblos, cuya cultura y educación reconoces, cuya riqueza admiras y cuyo bienestar envidias. El lema de la vida es caminar siempre adelante en busca de la perfección ó de lo

más perfecto en el orden particular y social, y antepongo lo particular porque la sociedad es un todo y éste no puede ser perfecto si falta perfección á los elementos que le constituyen.

Mirar atrás, pararse en el camino de la vida, es morir: morir viviendo, ó de otro modo, arrastrar una existencia miserable, ser mofa de cuantos viajeros pasan, anda que anda en busca de lo mejor.

Tú llevabas un cuarto de siglo de parada enervante, creyéndote relevado de proseguir el camino, contento con el descanso, olvidado de tí mismo, feliz por conformidad, y fuiste apático y tu apatía te acarreo un desastre del que no te repondrás, á menos que emprendas vertiginosa carrera y trates de alcanzar en corto tiempo á los que van delante. ¿Lo harás así? La duda vive en mi ánimo. Estás irresoluto y eso lo traduzco como una negación...

El actual momento histórico que atravesamos es crítico. El pasado asoma su deforme cabeza. Aves de rapiña se ciernen en el espacio, prontas á hacer presa en tus carnes después de arrebatarte las conquistas de la libertad, por las que tanta sangre derramaste desde principios del siglo. Tu personalidad está á punto de desaparecer bajo el toseco sayo del esclavo. En todos los países medianamente cultos, eres el todo; en esta España, museo viviente de antigüedades, eres sólo un objeto que sirve de explotación.

Falto de unidad en tu propia defensa, estás y estarás á merced de las que han dado en llamar *clases directoras*. ¿Como si las aptitudes fuesen patrimonio exclusivo de unos cuantos afortunados!...

Silencioso diste tu sangre, paciente diste tu dinero, poniendo todo á disposición de unos cuantos mercachifles negociantes y caiste en las redes de sus engañosas promesas perdiendo todo lo material y sufriste y callaste esperando el milagro de una aparición sobrenatural que te redimiese, y el milagro se hizo; y la aparición, encarnada en el actual gobierno conservador-romano-católico-militar, se dispone á redimirte del penoso trabajo de pensar con libertad y obrar con independencia y á extraerte el poco jugo que te queda, para saciar el apetito metálico de las *clases directoras*, prestamistas con hipoteca de lo que tú produces.

Y si eso llega, que llegará, será por tu culpa; porque á raíz del desastre, en vez de avanzar para ganar el tiempo perdido, te dedicaste á volver la vista á un pasado tétrico y sombrío y á buscar un hombre que se tomase el trabajo de pensar y ejecutar por tí, como si la reconstitución de la patria fuese posible sin que tu esfuerzo se pusiese en actividad y tu mejoramiento moral y material dependiese de alguien más que de tí mismo.

Supersticioso por temperamento, místico por educación, fías más en la oración y en el milagro que en los medios naturales de que disponen los pueblos cuando van sin vacilaciones en pos del progreso, y fruto de tu extremada pobreza de espíritu es el asno con tres cabezas visibles y un estómago común que trata de regenerarnos por los procedimientos de la época feudal.

Detente un poco á comparar tu situación con la situación de esos pueblos cuyas condiciones de vida son un ciento por ciento mejores que las tuyas. ¿Crees que han llegado á ese estado por donación de los que se constituyen en mandones? No. Las ha conquistado el pueblo á fuerza de consecuencia, arrojando peligros y luchando sin cesar en defensa de sus derechos, rezando menos y trabajando más, santificando tan solo los milagros que las ciencias y las artes realizan cuando el brazo y la inteligencia trabajan en comunidad. Sigue tú sus huellas; cumple la ley natural en cuyo texto figura el trabajo manual y el cultivo de la inteligencia como primera condición de vida feliz y tu soberanía será reconocida como más elevada que la personal representada por el rey.

RAIMUNDO ARIAS.

18 Marzo, 99.

## Círculo Republicano de Madrid

### DIRECTORIO

12 de Marzo de 1899.

Sr. Director de LA DEMOCRACIA.

Segovia.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Tenemos el gusto de participar á usted la constitución del **CÍRCULO REPUBLICANO DE MADRID**, de amplia concentración republicana.

Las circunstancias por que la nación atraviesa, la prolongada experiencia de cinco lustros de constante brégar en familiares contiendas, han consumido tal cantidad de energías, que ellas solas serían bastante á destruir el actual régimen.

Cuestión de honor en estos momentos corregir pasados errores, deponiendo en aras de la patria y de la libertad el propio egoísmo de particulares convicciones para procurar la redención por el esfuerzo de todos.

La ola reaccionaria se ha enseñoreado de España. Su influjo abrumador domina todas las clases y todas las instituciones. Los poderes semejan feudo vaticano y parecen ungidos con óleo místico del jefe de los hijos de Loyola. Todo es retroceso.

El clericalismo dueño de las conciencias. El monarquismo y los *loyolas* se apoderan de nuestros bienes é invaden las más populosas y libres ciudades de la nación. Causa indudable de nuestra ruina y de nuestra deshonra pretenden sumirnos en una servidumbre mística que acusa mayor degradación y envilecimiento que la antigua de los siervos de la gleba.

Europa que nos consideraba un pueblo heroico hoy nos mira con compasión y desprecio. Nuestros mayores nos maldicen desde sus tumbas. La historia execrará nuestra memoria, pues á todo esto nos hemos hecho acreedores.

No como tristes plañideras, sino como hombres libres debemos protestar con la energía de la acción, rechazando toda solidaridad en las vergüenzas presentes, uniendo al pensamiento la ejecución de redimirnos con la unión de todos, por la república. La democracia ha de purificarnos.

Aggrupémonos á su forma única y seremos fuertes. Consagrémonos unidos á la obra redentora y conquistemos con el esfuerzo de todos la república, si como hombres queremos conservar la dignidad y como ciudadanos reivindicar nuestros derechos y ganaremos ante nuestra conciencia y ante el mundo la consideración que hemos perdido. Tal es el pensamiento del **CÍRCULO** para el que solicitamos el concurso de todos los buenos republicanos.

Respeto á las opiniones particulares ya de grupo ó partido ó persona. Acción combinada de todos para la obra de redimirnos por la república, primera aspiración de los grupos y personalidades republicanas. Unidos ante la reacción para conquistar la República, esto es lo que queremos y á esto aspiramos; lo demás lo hará el sufragio, lo determinará la nación, cuando dueña de sus destinos sea libre para darse las reformas más adecuadas, hoy no pensemos más que en el ideal para salvar á España.

Mucho celebraremos parezca á usted bien nuestro pensamiento y le acoja con benévola atención haciéndolo público entre los amigos é insertándolo en su ilustrado periódico para conocimiento de todos los buenos republicanos.

Y ahora réstanos suplicarle la inserción de los siguientes puntos:

- 1.º Excitar el patriótico celo de los escritores republicanos para que remitan un ejemplar de sus obras para formar la biblioteca del **CÍRCULO**, que á la vez que sirva de instructivo solaz, muestre el poder intelectual de la democracia española.
- 2.º Que los periódicos republicanos remitan un ejemplar de cada número.
- 3.º Invitar á los republicanos de provincias que honren con su visita el **CÍRCULO**, cuando vengan á Madrid.
- 4.º Invitar á todos los centros, casinos, asociaciones y centros republicanos á que establezcan comunicación con este **CÍRCULO**, que determinen corrientes de inteligencias y conciertos para el fin que perseguimos.

Aprobado en la Junta general celebrada el día 11 de Marzo de 1899.

Sírvase usted aceptar con las seguridades de nuestra consideración el testimonio de fraternal amistad de sus afmos. ss. ss.

EL DIRECTORIO: Agustín Somoza.—Antonio Martínez.—Aureliano Albert.—Cristóbal Martín Rey.—Marcelino Brieva.—Máximo Molina.—Ricardo Lupiani.

## Miscelánea

En atento B. L. M. nos ha comunicado el señor D. José Ramírez haber tomado posesión del cargo de Alcalde de Segovia.

Lo celebramos y por ello le felicitamos, porque no hay duda que ha de serle muy grato ocupar ese puesto, como digna recompensa á sus buenas actitudes y constante laboriosidad.

También deseamos que deje un imperecedero recuerdo de su paso por la alcaldía; pero á Dios suplicamos sea muy breve su estancia en el sillón presidencial, bajo el protectorado Silvela-Polavieja.

Ha regresado la comisión del Ayuntamiento que en la semana anterior pasó á Madrid á gestionar asuntos de interés.

El Alcalde anterior, que ha sido el primero en

regresar, al ser preguntado por un amigo, se mostró muy satisfecho, no sabemos si por lo bien impresionado que ha quedado de su gestión como individuo de la comisión, ó porque en esa nueva Babel se olvidan hasta los disgustos que proporcionan los asuntos de la alcaldía.

Se nos preparan unas elecciones muy tranquilas, en cuanto á la provincia se refiere.

Ya no habrá lucha; conservadores y fusionistas aceptan por buena, para el distrito de la capital, la candidatura del Sr. Rincón (silvelista) y en cambio se le deja libre el campo en Santa María al señor Ruiz (fusionista).

A los señores Drake (gamacista) y Pedrazuela (conservador del Duque), se les elimina. Al primero agraciándole con una senaduría y al segundo mandándole... á paseo.

También hay conservadores con mala sombra, porque cuidadito lo que el Sr. Pedrazuela tiene que agradecer á su partido.

Uno de estos últimos días, el lunes, si no estamos mal informados, pasó á Madrid una comisión, compuesta de cuatro fusionistas, á conferenciar con el Sr. Drake para inclinar su ánimo en pro de cuanto fraguan en Segovia fusionistas y conservadores. Al mismo tiempo que la comisión cumplía su cometido, parece ser que una carta del Sr. Drake llegaba á esta ciudad, y en aquella manifiesta dicho señor su decidido propósito de luchar en esta ocasión con más interés que nunca.

Para todos los que en esta bendita tierra vivimos, sería un placer que el Sr. Drake desistiera de sus propósitos y en amigable consorcio viéramos repartirse las prebendas á los afortunados mortales que disponen de la voluntad de los electores de estos distritos.

Sr. Drake, denos usted ese gusto, siquiera por dar en la cabeza alguna vez á taberneros y demás aves de rapiña electorales.

Parece se va á instalar en una casa de la calle de la Judería Vieja una comunidad de Franciscanos. Si algún día fuera destinada la Academia de Artillería á otra población, el magnífico y extenso edificio que hoy ocupa no estaría mucho tiempo sin moradores.

Ya hay quien espera tomando vez.

A persona que por una corta temporada ha permanecido en esta capital, la hemos oído expresarse en términos muy lisonjeros respecto de las fábricas de loza y ladrillo prensado que, respectivamente, sostienen los señores Vargas y Carretero.

Sus productos no dejan nada que desear y se ve el interés de sus dueños y directores por fomentar esas industrias, que tanto bien pueden proporcionar á Segovia, en otro tiempo rica y populosa por el movimiento fabril y comercial que sus moradores hacían de afamados paños.

Aquilina Marinas, esposa del conocido expendedor de carnes en esta capital, Mateo Castilla, dió á luz en la madrugada del domingo una niña y tres niños, falleciendo los cuatro á las siete horas de nacer.

La parturiente, que continúa bien, fué asistida por el médico D. Mateo García Matabuena.

El precio del trigo tiende cada día más á la baja. Ya pronto es primero de mes, fecha designada, por lo que hemos oído decir, para bajar el precio del pan.

Una compañía cómico-dramática ha solicitado el teatro Miñón.

Para después de estos días tristes (nos referimos á la semana de Pasión) todo será aceptable, y en prueba de ello, en un grupo de gente joven comentando la noticia, al salir de la novena, se decía con visible satisfacción: ¡Ay, qué bien! ¡Ya no nos aburrirémos tanto!

Se encuentra fuera de peligro, y de ello nos alegramos muy de veras, el Sr. D. Mariño Jimeno, que ha padecido una pulmonía la semana anterior.

Se ha encargado de la Notaría de Cantalejo el ilustrado abogado D. Vicente Tezanos Ortiz.

## MESA DE BILLAR

Se vende una en buenas condiciones, con todos sus accesorios.

Informará en Santa María de Nieva, D. Eusebio Ayuso.

# LA DEMOCRACIA

## ÓRGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

**REDACCION:**

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 9.

**ADMINISTRACION:**

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 49, (COMERCIO)

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**

En la capital, trimestre. . . . . 1'00 Peseta.  
Fuera. . . . . 1'25 »  
Número suelto. . . . . 0'05 »  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.  
PAGO ANTICIPADO.

**LA ESTRELLA  
FABRICA DE HARINAS**

	PRECIOS. Pesetas.
Harina extra, la arroba. . . . .	5 50
Id. especial, id. . . . .	5 25
Id. primera corriente. . . . .	5 00
Id. marca T. P. . . . .	5 00
Id. Panadera. . . . .	4 50
Id. segunda. . . . .	4 25
<b>Piensos.</b>	
Tercerilla, fanega. . . . .	6 50
Cabezuela de primera. . . . .	3 50
Id. de segunda. . . . .	2 50
Moyuelo. . . . .	2 00
Salvado. . . . .	1 50
Algarrobas, arroba. . . . .	2 50
Achaduras, cuartilla. . . . .	2 00

Se compra trigo y algarrobas a precios corrientes.

**SE VENDE MUY BARATA**

una casa sita en la calle de Malcocinado, núm. 4, (entrada a las cuatro calles).

En la imprenta de este periódico darán razón.

**CARLOS PRADA**

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, a precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y erudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, franelas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En paños y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

**SE VENDE UNA CASA**

en esta ciudad, calle del Arco de Santiago, número 18.

Para tratar, con Antero Hernández,

ZORRILLA, 91.



**LA URBANA**

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana  
FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros a prima fija.

FONDOS EN GARANTÍA  
**175 millones de pesetas.**

Domicilio social:  
Rue le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:  
10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.  
MADRID.

Director en la provincia de Segovia:  
Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.

**LUIS D., SUCESOR DE SESSE**  
10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

**Precios sumamente módicos**

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN**  
32, Canonjía Nueva, 32

**CONFITERIA  
DE MANUEL MORENO**

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 57 años de práctica. Economía sin igual en precios. Prontitud en los encargos.

**INTERESANTE**  
**SASTRERIA MADRILEÑA**  
DE  
**CRISANTO BERROCAL**  
29—JUAN BRAVO—29

PAÑOS  
Y  
NOVEDADES  
ROPAS  
HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar a mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar a conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece a los que se dignan honrarla con sus compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo a todas horas con quien tiene a bien favorecerme, y a mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto a continuación:

Trajes desde 15 a 100 pesetas.  
Americanas desde 9 en adelante.  
Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.  
Pantalones de pana, hechos, desde 3'50 pesetas.  
Paños de todas clases, desde 1'25 pesetas en adelante.

Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.

Capas sin competencia, desde 47 pesetas en adelante. Y así sucesivamente las demás prendas.

Ropa hecha muy barata.  
Se confecciona toda clase de prendas.

**NO CONFUNDIRSE.**  
29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

**BEBIDAS GASEOSAS  
LECHE DE VACAS**

Establecimiento de Antero Hernández

ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

**CARRUAJES.—ECONOMIA Y GUSTO**

Se alquilan carruajes de todas clases, a precios no conocidos.

**POSADA DEL ACEITE**

38, SAN FRANCISCO, 38